



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y PERITO PARTIDOR

Responsabilidad Social Empresaria y su impacto en los Estados Contables de empresas mendocinas: un enfoque actual

Por:

LIER, Ana María, Reg. N° 26706

Correo electrónico: ana.lier@fce.uncu.edu.ar

PEÑA AVILA, Cinthia Carolina, Reg. N° 27848

Correo electrónico: ccinthiapavila@gmail.com

TAPIA, Florencia Jimena, Reg. N°: 27934

Correo electrónico: flortapia.fjt@gmail.com

Profesores Tutores:

Director: LANA SCACCIA, Damián Federico

Codirector: SARMIENTO, Antonella María Sol

Mendoza, 2020

INDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	7
1. ASPECTOS CONCEPTUALES	7
1.1. DEFINICIÓN.....	7
1.2. COMPONENTES DEL CONCEPTO	9
1.3. CORRIENTES QUE ORIGINARON EL CONCEPTO: SU EVOLUCIÓN.....	10
2. ASPECTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS QUE RIGEN SU FUNCIONAMIENTO.....	12
2.1 RESOLUCIONES TÉCNICAS VIGENTES. LEY 8488.....	12
2.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA EN MENDOZA (VALOS)	15
2.3. APLICACIÓN DE RSE EN EMPRESAS MENDOCINAS	15
3. HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: INDICADORES	15
3.1. CATEGORÍA ECONÓMICA	16
3.2. CATEGORÍA AMBIENTAL.....	17
3.3. CATEGORÍA SOCIAL	24
4. VENTAJAS DE LA RSE	34
4.1 TIPOS DE VENTAJAS.....	38
4.2 FUNDAMENTOS DE LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR CON RSE.....	42
5. CONCLUSIÓN	43
CAPÍTULO II: ESTADOS CONTABLES Y LA RSE	45
1. EFECTOS DE LAS VENTAJAS. IMPACTO CONTABLE	45
2. BALANCE SOCIAL: INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS	48
2.1. PROCESO DE CONFECCIÓN: ALTERNATIVAS	49

2.2. RELACIÓN DEL BALANCE SOCIAL CON LOS ESTADOS CONTABLES TRADICIONALES: COMPARACIÓN DEL ER CON EL EVGyD.....	56
3. CONSECUENCIAS DE LA APLICACIÓN DE RSE	57
3.1. ENCUESTAS A EMPRESAS DEL MEDIO.....	57
4. CONCLUSIÓN.....	62
CAPÍTULO III: CONCLUSIÓN FINAL	64
ANEXO A.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	70

RESUMEN

La Responsabilidad Social Empresarial surge en este tiempo como herramienta para producir un impacto positivo en la sociedad, ya que las sociedades no sólo están buscando un beneficio económico, sino también social y ambiental en la comunidad que residen, para aumentar su valor agregado y posición competitiva.

Se realizará esta investigación principalmente para dar a conocer el impacto que la Responsabilidad Social Empresarial produce en los Estados Contables y determinar los beneficios que trae aparejados su aplicación en medianas y grandes empresas mendocinas.

El presente estudio consiste en un análisis descriptivo, microsocioal y sincrónico. A partir de datos obtenidos mediante encuestas a empresas del medio, analizaremos la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial con los lineamientos contables que la misma admite para nuestra provincia, como su impacto socio-económico que se ve reflejado en los Estados Contables.

Las conclusiones arribadas con esta investigación son:

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas, se concluye que la mayoría de las empresas aplican Responsabilidad Social Empresarial, en mayor o menor grado, pero pocas de ellas confeccionan Balance Social, lo cual representa una baja eficiencia en la aplicación de las normativas o de la implementación de técnicas que se encuentran en el marco general de la Responsabilidad Social Empresarial.
- También se determinó que el impacto de la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial resulta positivo para aquellas empresas que lo aplican en su mayor amplitud, abarcando cada área en la que se puede mejorar, buscando capacitarse en la temática y plasmando lo hecho en un documento que haga visible su aplicación y enriqueciendo así la información contable que otorgan los balances financieros para mejorar la toma de decisiones.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresaria, Contabilidad, Balance Social, Ventajas, Indicadores, Estados Contables.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la existencia de grandes cambios culturales ha llevado a las organizaciones a adaptarse a los mismos tomando decisiones, que no solo representen un beneficio económico, sino también un beneficio social y ambiental.

Conforme a esta problemática, en el último tiempo surge la Responsabilidad Social Empresarial como herramienta, siendo ésta un conjunto de acciones que le permite a las empresas poder enfocarse en el mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su valor agregado y así la situación competitiva.

Esta investigación se lleva a cabo principalmente para dar a conocer el impacto que la Responsabilidad Social Empresarial produce en los Estados Contables y analizar los beneficios que trae aparejados su aplicación en medianas y grandes empresas mendocinas.

La investigación se desarrollará tomando como ejemplo aquellas empresas que hayan optado por la aplicación de Responsabilidad Social Empresaria.

Se recolectarán datos económicos de empresas del medio y analizaremos comparativamente el impacto que genera la Responsabilidad Social Empresaria entre las empresas que la aplican y las que no lo hacen dentro de un mismo rubro y tamaño.

Conforme a la Ley N.º 8.488 y su modificatoria Ley N.º 8.385 en la provincia de Mendoza, que regula a los entes que deciden optar por la Responsabilidad Social Empresaria dentro de sus políticas de trabajo, es importante su estudio, ya que juega un papel sustancial en la determinación de los costos- beneficios, lo cual provocaría una ventaja competitiva frente a las empresas que no la aplican.

Se observa la desinformación de su aplicación de las empresas ya que la ley en su artículo 3º establece el ámbito de aplicación, obligando a aquellas empresas que cuenten con una dotación de más de 300 trabajadores y que tengan una facturación que supere en el último año los valores indicados para medianas empresas en la Resolución SEPyME N.º 147/06, siendo voluntaria para las demás que no se encuadren en las características referidas.

Respecto al balance social que deberán presentar dichos sujetos, las normas técnicas de contabilidad también se ocuparon del tema en la Resolución Técnica N.º 36 de la FACPCE que, se

entiende, armoniza con la legislación societaria vigente. Dicha resolución pretende definir los objetivos del balance social indicando que éste debe tratar de representar el desempeño de la organización con concepciones más amplias de la sustentabilidad.

Es por esto que la presente investigación busca analizar la influencia de la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en los Estados Contables, cuáles son los indicadores que apuntan a la confección de éstos, evaluando el impacto de la Responsabilidad Social Empresarial como ventaja competitiva frente a otras empresas del mismo rubro que no cuentan con esta modalidad de trabajo y definiendo cómo afecta su aplicación en la determinación de los costos de la empresa.

El presente trabajo es una investigación descriptiva bajo un enfoque mixto debido a que se busca detallar las propiedades, características y rasgos significativos del fenómeno que se analizará. Además se eligió una investigación empírica, ya que se corroborará mediante encuestas la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad de las empresas.

La investigación es microsocia, ya que solamente se aplica a empresas que operen en Mendoza, con un diseño descriptivo. El alcance temporal seleccionado es sincrónico ya que son datos de la actualidad y prospectivos.

Para la implementación del modelo, se elaboró una encuesta cerrada para un grupo focal, con respuestas categóricas, dicotómicas y en algunas con alternativas abiertas.

Por último, el trabajo se encuentra estructurado por capítulos donde en el primero describimos la Responsabilidad Social Empresarial, con sus aspectos históricos, conceptuales, ventajas, reglamentaciones legales y los indicadores como principal herramienta. El segundo capítulo se analiza específicamente la implementación en los Estados Contables y su impacto en empresas del medio, junto con las conclusiones finales de las encuestas realizadas.

CAPÍTULO I:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el primer capítulo se definirá conceptos que se consideran relevantes para comprender el trabajo de investigación, los aspectos legales y reglamentarios que rigen su funcionamiento, los indicadores como principal herramienta para su estudio y posterior elaboración de las memorias y las ventajas de aplicar Responsabilidad Social Empresarial. Se seleccionan autores como Baltazar Caravedo por su manera de definir la responsabilidad empresarial, Global Reporting Initiative (GRI) por su contribución y compromiso con las empresas para guiar en la elaboración de los indicadores así como también VALOS organización mendocina que impulsa dicha práctica a través de la creación de valor.

1. ASPECTOS CONCEPTUALES

1.1. DEFINICIÓN

Dado a que no existe una definición única sobre el significado de la responsabilidad social empresarial (en adelante: RSE) sino que se trata de un concepto en permanente evolución y desarrollo, se considera preciso ir conformando una definición dinámica de lo que estas prácticas significan.

De acuerdo a Baltazar Caravedo, se entiende por RSE “una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra”.

La RSE es también conocida como "la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido". (Ambit, 2015)

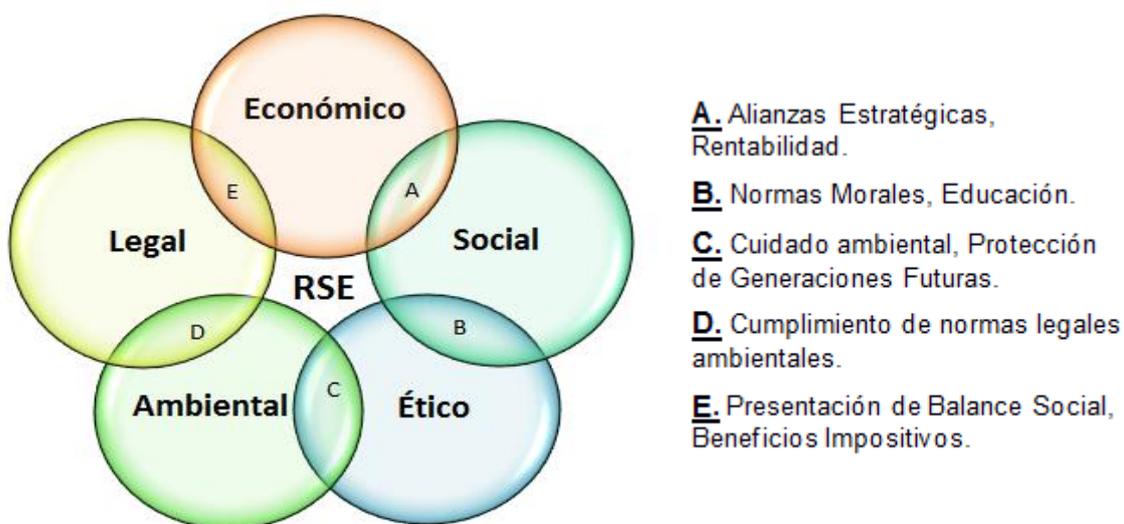
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera a la responsabilidad social como "el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen,

tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores". (Primera jornada de RSE empresa pública y empresa privada, 2015)

La Provincia de Mendoza se ocupó de regularlo a través de la Ley N.º 8.488 y su modificatoria, Ley N.º 8.583, la cual en su artículo 4 no define a la RSE sino que le otorga un rol principal al Balance Social y Ambiental definiéndolo como el "Instrumento para informar, medir y evaluar en forma clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada el resultado de la política social y ambiental de la organización. En este documento se recogen los resultados cuantitativos y cualitativos del ejercicio de la responsabilidad socio-ambiental, valorando en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera que asumen las empresas en su comportamiento. El término balance a los efectos de esta ley se concibe en el más amplio sentido, de modo que independientemente de la denominación que se utilice, este instrumento cumpla con los requisitos de información descrito en el art. 3. De modo que puede denominarse reporte, memoria u otro término que se utilice de acuerdo a las características definidas anteriormente".

En la actualidad la existencia de grandes cambios culturales ha llevado a las organizaciones a adaptarse a los mismos tomando decisiones, que no solo representen un beneficio económico, sino también un beneficio social, ético, ambiental y legal, como puede observarse en el gráfico 1.

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia.

1.2. COMPONENTES DEL CONCEPTO

Las empresas que aplican RSE buscan obtener utilidades (económico), obedecer las leyes (legal), hacer lo correcto, lo justo y equitativo (ético), sumado al impacto ambiental que producen en la sociedad donde se desarrolla.

Por lo tanto, podemos distinguir dentro de la RSE los siguientes componentes:

- A. Económico: se debe buscar mantener una fuerte posición competitiva respecto de otras empresas del mercado, lograr un alto nivel de eficiencia operativa y de esta manera poder aumentar la rentabilidad y ganancias. La evasión y elusión fiscal atentan contra estos objetivos.

Las empresas al aplicar los conceptos de RSE en su misión, visión, estrategias y tácticas, deben informar correctamente a todas las partes y generar un sistema de diálogo. También deben construir alianzas estratégicas con proveedores, consumidores y clientes.

- B. Ambiental: consiste en acciones que protejan el ambiente, procurar la longevidad de los recursos naturales, mantener los sistemas de apoyo ecológico para las generaciones futuras, prevenir los mayores peligros para el planeta y así lograr expandirse como organizaciones transnacionales.

- C. Social: se busca ayudar en el desarrollo de habilidades, capacidades, contribuyendo en la educación de los integrantes de la empresa como a los miembros de la sociedad, buscando igualdad de oportunidades en la comunidad donde se desempeñan. También analizar críticamente y tomar medidas sobre el impacto que tienen sus actividades positivas y negativas para la sociedad ya que no solo sus empleados o quienes compran sus productos o servicios se pueden ver afectados sino también quienes no están involucrados.

- D. Legal: en este componente podemos ver, además del cumplimiento legal respecto a los reglamentos municipales, provinciales y estatales, el actuar conforme a las expectativas del gobierno contribuyendo al sostenimiento del mismo. Ser una persona jurídica respetuosa de la ley, logrando el reconocimiento de una firma que cumple con sus obligaciones legales y

tributarias, requiere la consolidación del sistema democrático, la no violencia, el fortalecimiento institucional y la vigencia plena del estado de derecho, ya que estos son pilares básicos de la implementación de RSE.

- E. Ético: respetando las normas morales adoptadas por la sociedad, evitando riesgos éticos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos de la empresa y hacer lo que la sociedad espera desde lo moral y ético. Así como también, dentro de la empresa, guiar el buen actuar de los individuos que la conforman, buscando asegurar las buenas prácticas, obteniendo un ambiente grato y logrando aumentar la rentabilidad.

Los aspectos centrales de la RSE son la aplicación voluntaria, decidida y razonada para su implementación, así como su carácter benéfico y extensivo a la perspectiva de los propietarios, los empleados, los proveedores y el público en general.

1.3. CORRIENTES QUE ORIGINARON EL CONCEPTO: SU EVOLUCIÓN

Es posible trazar una línea de conducta que marca la evolución de la RSE a lo largo del tiempo.

Algunos autores sostienen que surgió en la época del virreinato español, donde la Iglesia católica, la institución más influyente durante aquel tiempo, se ocupó de las personas carentes de recursos económicos bajo el concepto cristiano de caridad. Cuando Argentina se convirtió en un estado independiente (1816), la clase gobernante se ocupó de los pobres y justificaba su acción desde la noción de filantropía.

Otras opiniones sostienen que surge en los años 50 durante el crecimiento de las empresas norteamericanas y el protagonismo que cobraron éstas ante los grandes problemas sociales.

En Argentina, llegada la época de Perón (mediados del siglo XX), un Estado de bienestar, hizo de los pobres parte de su política; modificó muchas leyes laborales (por ejemplo, la indemnización por despido) y reforzó la actividad sindical. La política peronista se ejerció reemplazando la noción de filantropía por justicia social.

Los movimientos sociales de la década del 60' llevaron a la creación de una corriente de normativa ambiental. Por ejemplo, los movimientos feministas o "hippies" cuestionaban el consumismo de la época. La sociedad encontró un nuevo espacio de expresión a través de las ONG,

transformando las protestas por movimientos políticos que a su vez, lograron vincularse con las empresas.

A finales de la década del 80' y durante los 90', las demandas hacia las empresas solicitaban transparencia, mostrando lo que realizaban en sus ámbitos de actuación y su compromiso con la sociedad. En esta época, la política económica mundial se dedicó a la liberación del comercio y a la promoción de exportaciones. Además la globalización no solo trajo la liberación del comercio sino también la comunicación global y el comportamiento de las empresas norteamericanas y europeas en los países en desarrollo dejaron de permanecer escondidos. También la acelerada transferencia de información alrededor del mundo, aumentó la conciencia pública sobre los problemas sociales, económicos y ambientales que resultan de la ausencia de un marco legal y regulatorio para controlar el desempeño empresarial.

La nueva visión del público de estos países y las acciones para que las empresas mejoren su desempeño social y ambiental, como así también la combinación de los movimientos (cultural, búsqueda de transparencia, acciones sociales, partidos políticos, movimientos contra el consumismo) contribuyeron al desarrollo de la RSE.

Durante los 90', la expresión RSE se comenzó a escuchar en los medios de prensa, en congresos y en algunos círculos empresarios.

Cabe destacar, en la evolución trazada, el fuerte sesgo asistencialista en todas las acepciones mencionadas, excepto en derechos humanos y en RSE. La evolución de la caridad originaria hacia la incipiente RSE es importante porque, sin dejar de lado la práctica personal de valores, el nuevo paradigma exige a la actividad empresarial un comportamiento responsable que antes se entendía como algo propio de la esfera individual.

El compromiso con la RSE en Argentina parece ser cada vez mayor. Queda así plasmado en la plataforma empresarial visión 2050, creada por el director ejecutivo del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), que representa el aporte y la contribución, casi sin precedentes del sector privado respecto a los desafíos globales a largo plazo, ya que CEADS es una organización empresarial no sectorial que nuclea a 63 empresas de diferentes sectores industriales radicadas en Argentina, unidas por el compromiso común del desarrollo sostenible. La corrupción y la destrucción de capital social, es decir, la incapacidad para estructurar soluciones colectivas comunes para solventar problemas comunes son asuntos a mejorar en el futuro.

Los temas más importantes durante el año 2014 fueron los Derechos Humanos y la última actualización de Global Reporting Initiative (de ahora en adelante, GRI) que es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social.

Para el 2015 a estos temas se le suman los desafíos respecto a transparencias al igual que en el resto de los países y el de integridad.

En este nuevo mercado, ser competitivo requiere para ciertas firmas no sólo “hacerlo bien” sino “hacer el bien”. La respuesta empresaria a la globalización ha sido buscar un mejor posicionamiento, tanto en el mercado como en la sociedad y al mismo tiempo aumentar la productividad mediante la motivación a los empleados (Roitter, 1996; Targi et al, 1999; Allen, 2000).

2. ASPECTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS QUE RIGEN SU FUNCIONAMIENTO

2.1 RESOLUCIONES TÉCNICAS VIGENTES. LEY 8488

A. Normativa Legal (Ley N.º 8.488. Responsabilidad Social Empresaria, 2013)

La legislatura de la Provincia de Mendoza aprobó en el año 2012 la ley de RSE Nº 8.488, que instala a la Provincia como la primera en el país en tener una ley que regule y promueva la gestión responsable de las empresas. La ley es producto de un proceso multidisciplinario, en el que participaron organizaciones como el Consejo Empresario Mendocino, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Federación Económica de Mendoza, Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM) y VALOS; en conjunto con la Legislatura y el Ministerio de Agroindustria y Tecnología.

Esta normativa pretende contribuir y promover prácticas Socialmente Responsables en todas aquellas empresas y organizaciones que tengan domicilio legal y comercial en la jurisdicción o desarrollen su actividad principal en la provincia de Mendoza. Cabe destacar que la reglamentación no es obligatoria; siendo de esta manera un instrumento que permita cumplir, con una objetiva valoración y evaluación, la sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera.

El ministerio de Agroindustria, que será la autoridad de aplicación, debe elaborar en forma progresiva un Índice de Responsabilidad Social Empresaria (IRSE), considerando los indicadores establecidos, como un instrumento de medición y evaluación que permita valorar el trabajo realizado por cada una de las empresas.

B. Resolución Técnica N° 36

La resolución técnica (RT) N.º 36 introduce el balance social como un nuevo informe que las empresas voluntariamente pueden emitir para ejercicios que se iniciaron a partir del 1/1/2013.

Se compone de:

- Memoria de sustentabilidad (según el GRI).
- Estado de valor económico generado y distribuido. (EVGyD)
- Anexo de gastos e inversiones medioambientales.

El objetivo es entender la estructura que una organización le puede dar a su balance social y estar, a su vez, alineada a la RT.

Siguiendo con el análisis en su segunda parte contiene:

- **Introducción:** Define los objetivos del balance social indicando que debe presentar el desempeño de la organización con concepciones más amplias de la sustentabilidad. Enuncia los diversos modelos metodológicos para elaborarlo, (O.I.T.; Eurostat; Ethos-IARSE; GRI; etc.). Se registra una tendencia hacia la aceptación del trabajo que viene desarrollando el GRI, cuya misión es desarrollar lineamientos metodológicos comunes para que las empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales puedan informar sobre su desempeño económico, ambiental y social.
- **Objetivo:** Es el de establecer los criterios para la preparación y presentación del balance social, remitiéndose a los requisitos de la información contenida en los estados contables enunciados en la Sección 3, de la RT 16. Por lo tanto deberá reunir los siguientes atributos: confiabilidad (credibilidad), integridad, verificabilidad, claridad (comprensibilidad), comparabilidad, sistematicidad, neutralidad (objetividad o ausencia de sesgos), esencialidad (sustancia sobre forma), aproximación a la realidad y pertinencia (atingencia). Además indica que los estados contables para cumplir con todos ellos deben ser oportunos, es decir, la información se debe suministrar en tiempo conveniente para los usuarios.

Por lo que esta resolución no trata directamente el tema de Balance Social pero establece pautas para la confección de todos los

estados. Que de existir discrepancias entre las normas del Marco Conceptual contenido en esta Resolución Técnica y las Normas Contables, prevalecerán estas últimas.

También establece los principios para definir la calidad en la elaboración de memorias de sustentabilidad GRI.

- Niveles de aplicación de la “Guía GRI”: La entidad emisora del balance social, indicará en qué medida o nivel se ha aplicado el marco de elaboración de memorias sociales del GRI, conforme la misma GRI prevé. Existen tres niveles clasificados en C, B y A, ordenados de menor a mayor grado de aplicación.
- Estructura: la norma define el formato del balance social en dos:
 - Cualitativa: que la resolución define como Memoria, que para su elaboración remite a la GRI.
 - Cuantitativa: donde define el “Estado de valor económico generado y distribuido” (EVEGyD), definiendo un modelo del mismo que acompaña como anexo y tratándolo detalladamente en el capítulo III.

Posteriormente define los detalles de la Presentación del Balance Social:

- Periodo: debe ser el mismo que el de los estados contables.
- Forma: pueden presentarse conjuntamente con los estados contables o pueden presentarse en forma separada haciendo referencia en el balance social a dichos estados contables.
- Actividad en más de una Jurisdicción: El balance social deberá presentar separadamente la información por cada jurisdicción.
- Información referenciada: El emisor del balance social deberá informar claramente, a los usuarios del mismo, como acceder a dicha información.

En el capítulo II define el balance social como un instrumento para medir, evaluar e informar en forma clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada, el resultado de la política económica, social y ambiental de la organización.

2.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA EN MENDOZA (VALOS)

VALOS es la organización que impulsa las prácticas de la RSE en Mendoza. Su misión es contribuir desde el sector empresarial para alcanzar una Mendoza sostenible. Hace referencia a la palabra valor porque promueve la creación de valor genuino en empresas (valor económico, social y ambiental). Esto se logra desde una búsqueda orientada en valores, como la responsabilidad, la ética, la justicia, la confianza, la equidad y la transparencia, y porque considera que se requiere valor para enfrentar nuestras contradicciones y audacia para desafiarlas.

Tiene como misión movilizar y acompañar a la comunidad empresarial en el camino hacia el desarrollo sostenible, promoviendo prácticas de Responsabilidad Empresaria junto a empresas y empresarios que operan en Mendoza, alentando relaciones sinérgicas, en una nueva forma de hacer negocios y promoviendo el desarrollo sostenible de nuestro medio.

VALOS entiende que para alcanzar una Mendoza sostenible se necesita una nueva forma de hacer negocios que se logra con empresarios que tengan en cuenta en la toma de decisiones del día a día, las necesidades de todos los públicos con los cuales se relaciona y no sólo los intereses de sus accionistas y clientes para lograr una Mendoza sostenible, en una sociedad integrada, con empresas practicando RSE e influyendo en agentes sociales de cambio.

2.3. APLICACIÓN DE RSE EN EMPRESAS MENDOCINAS

Según Valos algunas de las empresas mendocinas adheridas son: EMESA S.A., Ambiental Mendoza, Villavicencio, Mendoza Plaza Shopping, Mendoza Funcional, Prudential, Boccard, Fabre+Montmayour, La Barraca, Triunfo Seguros, Huentala Hotel, Salentein, Obras Civiles S.A., Recycling Technology, New Panel, Ases, Chandon, Andreu, Planners, SinFln, Climatizacion Industrial, Grupo Gestion, Andesmar, ManpowerGroup, Finca La Celia, Arcor, Fundación Pampa Energía, Farmacias Del Centro, La Marchigiana, Fecovita, Edemsa, entre otras.

3. HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: INDICADORES

Según el GRI, se engloban dentro tres elementos de sustentabilidad: económico, medioambiental y social.

Los indicadores de desempeño económico muestran datos que no son incluidos en los tradicionales estados financieros y que inciden en los stakeholders o grupos de interés relacionados con la empresa. Como por ejemplo los que evalúan los gastos en investigación y desarrollo o de inversiones en formación.

Los indicadores medioambientales se refieren al impacto que tienen las actividades de una organización sobre el medioambiente natural. Por ejemplo, los indicadores que miden el impacto de los procesos o los productos en la salud humana, en el aire, en el agua o en la tierra.

Por último, los indicadores sociales exhiben los impactos internos o externos en los sistemas sociales en los que opera un ente. Entre estos indicadores se encuentran los que recogen la salud y seguridad en el trabajo o el nivel de salarios.

3.1. CATEGORÍA ECONÓMICA

La dimensión económica de la sostenibilidad abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. No se centra tanto en la situación financiera de la propia organización.

Esta categoría plasma el flujo de capital entre los distintos grupos de interés y los principales impactos económicos que la organización tiene en la sociedad.

Tabla I: Indicadores económicos

ASPECTO		INDICADOR
DESEMPEÑO ECONÓMICO	Valor económico directo generado	Ingresos.
	Valor económico distribuido	Gastos operativos. Sueldos y prestaciones de los empleados. Pagos a los proveedores de capital. Inversiones en comunidades.
	Valor económico retenido	Formula resultado de la fórmula: “Valor económico directo generado - valor económico distribuido”.
	Consecuencia económica y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	Descripción del riesgo. Efecto. Consecuencias económicas. Métodos aplicados para gestionarlo. El costo de las medidas adoptadas.
	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de plan de prestaciones	Si es con recursos ordinarios. Si existe un fondo independiente. Porcentaje de salarios que aportan el trabajador y la empresa. Nivel de participación en los planes de jubilación.
	Ayudas económicas otorgadas por entes del	Desgravaciones y créditos fiscales.

	gobierno	<p>Ayuda a la inversión.</p> <p>Exención de regalías.</p> <p>Ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación.</p> <p>Incentivos financieros.</p> <p>Indicar si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial y en qué grado.</p>
PRESENCIA EN EL MERCADO	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Indicar relación.
	Porcentaje de altas directivas procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Indicar porcentaje. Definir qué entiende la empresa por “altos directivos”, “local” y “lugares con operaciones significativas”.
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	<p>En qué medida se han desarrollado las inversiones.</p> <p>Impactos producidos en las comunidades y economía. Pro bono o especie.</p>
	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	<p>Cambio en la productividad y desarrollo económico en áreas con pobreza.</p> <p>Impacto económico de mejora o deterioro de las condiciones sociales o ambientales</p> <p>Impacto económico del uso de productos y servicios. Creación de puestos de trabajo.</p> <p>Disponibilidad de productos y servicios para personas con rentas bajas.</p>
POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	<p>Porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local.</p> <p>Establecer los lugares con operaciones significativas.</p>

Fuente: G4, Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad, GRI (Noviembre, 2015)

3.2. CATEGORÍA AMBIENTAL

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

Esta categoría cubre los impactos relacionados con los insumos (energía y agua) y los productos (emisiones, efluentes y desechos). Además abarca aspectos como la biodiversidad, el transporte y la repercusión de productos y servicios, además de la conformidad y el gasto en materia ambiental.

Tabla II: Indicadores medioambientales

ASPECTOS		INDICADOR
MATERIALES	Materiales por peso o volumen	Peso o volumen total de materiales utilizados para producir y embalar. Distinguir: materiales renovables y no renovables.
	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Indicar el porcentaje para los principales productos y servicios.
ENERGÍA	Consumo energético interno	Indique: Consumo total de combustibles de fuentes renovables y fuentes no renovables, en julio y múltiplos de julio, y especificar el tipo de combustible en cada uno. Consumo en electricidad. Consumo en calefacción. Consumo en refrigeración. Consumo de vapor. Consumo total de energía. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.
	Consumo energético externo	Indique el consumo fuera de la organización en los meses de julio o múltiplos. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.

	Intensidad energética	<p>Indique la misma.</p> <p>Explique qué medida ha empleado la organización para calcular la relación.</p> <p>Señale qué tipos de energía se han incluido en la relación de intensidad: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todas las anteriores.</p> <p>Explique si en la relación se tiene en cuenta el consumo energético interno, externo o ambos.</p>
	Reducción del consumo energético	<p>Indique cuales son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (julios o múltiplos).</p> <p>Indique qué tipos de energía se incluyen en las reducciones.</p> <p>Explique qué referencia se ha empleado para calcularlas y por qué motivo se ha elegido la misma. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.</p>
	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	<p>Indique cuales se han logrado en el período objeto de la memoria.</p> <p>Explique qué referencia se ha empleado para calcularlas y por qué motivo se ha elegido.</p> <p>Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.</p>
AGUA	Capacidad total según la fuente	<p>Indique el volumen total de:</p> <p>Aguas superficiales.</p> <p>Aguas subterráneas.</p> <p>Aguas pluviales.</p> <p>Aguas residuales de otra organización.</p> <p>Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua.</p> <p>Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.</p>

	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Indique el número y desglose por tipo: Tamaño de la fuente; Si está clasificada o no como área protegida (nacional e internacional); Valores en términos de biodiversidad; Valor o importancia para las comunidades locales y los pueblos indígenas. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.
	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Indicar el volumen total. Indicar el porcentaje. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.
BIODIVERSIDAD	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Ubicación geográfica: Subsuelos o suelos subterráneos poseídos, arrendados, etc. Tipo de operación (oficinas, manufacturación, producción).
	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de altas biodiversidad no protegidas, derivado de las actividades, los productos y los servicios	Describa la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad. Indique los impactos directos e indirectos, positivos y negativos de: especies afectadas, superficie de las áreas afectadas, duración de los impactos y carácter reversible e irreversible de los impactos.
	Hábitats protegidos o restaurados	Indique el tamaño y la ubicación. Indique si existen colaboraciones con terceros. Describa el estado del área final del período objeto de la memoria. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
	Número de especies incluidas en la lista roja de UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones,	En peligro crítico. En peligro. Vulnerable. Casi amenazada.

	según el nivel de peligro de extinción de la especie	De preocupación menor.
EMISIONES	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	Indique las emisiones directas brutas. Indique qué gases se han incluido en el cálculo Indique el año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado para el cálculo Indique la fuente de los factores de emisión utilizadas. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones.
	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía	Indique las emisiones indirectas brutas. Indique qué gases se han incluido en el cálculo. Indique el año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado para el cálculo. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones.
	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	Indique las otras emisiones indirectas brutas. Indique qué gases se han incluido en el cálculo Indique qué otras categorías de emisiones indirectas se han incluido en el cálculo. Indique el año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado para el cálculo Indique la fuente de los factores de emisión utilizadas. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones.
	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Indique la intensidad de las emisiones. Explique qué medida ha empleado la organización para calcular la relación. Indique qué tipos de emisiones se han incluido en el cálculo de la intensidad. Indique qué gases se han incluido en él.

	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	<p>Señale qué reducciones son el resultado directo de iniciativas a tal efecto.</p> <p>Indique qué gases se han incluido en el cálculo Indique qué año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué.</p> <p>Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas, indirectas por generación de energía o en otras emisiones indirectas.</p>
	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	<p>Refleje la producción, importación y exportaciones de sustancias que afectan el ozono en toneladas Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo.</p> <p>Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.</p>
EFLUENTES Y RESIDUOS	Vertido total de aguas , según su calidad y destino	Indique el volumen total desglosado por: destino, calidad del agua, incluido el método de tratamiento y si ha sido reutilizada por otra organización. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
	Peso total de los residuos , según tipo y método de tratamiento	<p>Realizarlo según los siguientes métodos de eliminación: reutilización reciclaje, compostaje, recuperación, incineración, inyección en pozos de profundidad, vertedero almacenamiento in situ.</p> <p>Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos.</p>
	Número y volumen totales de los derrames significativos	<p>Indíquelos.</p> <p>Para cada uno de los derrames, proporcione los siguientes datos: localización del derrame volumen del derrame material del derrame. Describa las</p>

		consecuencias de los derrames.
	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Facilite el peso total de: Residuos peligrosos y transportados. Residuos peligrosos importados. Residuos peligrosos exportados. Residuos peligrosos tratados. Indique el porcentaje.
	Identificación, tamaño, estado de protección y valores de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	Tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado. Si están clasificadas como áreas protegidas. Valor en términos de biodiversidad.
PRODUCTOS Y SERVICIOS	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Informe cuantitativo durante el período objeto de la memoria.
	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de la vida útil, por categoría de productos	Indique el porcentaje. Explique cómo se han obtenido los datos de este indicador.
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Valor monetario total de las sanciones significativas. Número de sanciones no monetarias. Procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. Si la organización informante no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración.
TRANSPORTE	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Describirlo. Si no se aportan datos cuantitativos, explique los motivos. Explique cómo se están mitigando los impactos. Describa los criterios y métodos que se han empleado para determinar qué impactos ambientales son significativos.

GENERAL	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	Informe sobre: Costo de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración. Costo de prevención y gestión ambiental.
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Indique porcentaje.
	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	N° de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado. N° de proveedores que tienen impactos ambientales negativos significativos. Indique los impactos ambientales que se han descubierto en la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación y explique las razones
MECANISMOS DE RELACIÓN AMBIENTAL	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Indique el número total durante el período objeto de la memoria Indique cuántas: Se abordaron en el período objeto de la memoria: Se resolvieron en el período objeto de la memoria Indique el número total de reclamaciones que se presentaron antes del período objeto de la memoria y se resolvieron en dicho período.

Fuente: G4, Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad, GRI (Noviembre, 2015)

3.3. CATEGORÍA SOCIAL

La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.

Consta de varias subcategorías:

- Prácticas laborales y trabajo digno;
- Derechos humanos;
- Sociedad; y
- Responsabilidad sobre productos.

Tabla III: Indicadores sociales

ASPECTO		INDICADOR
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
EMPLEO	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, por sexo y por región	Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo, desglosados por grupo etario, por sexo y por región. Indique el número y la tasa de rotación de empleados.
	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen: Seguro de vida; Seguro médico; Cobertura por incapacidad o invalidez; Permiso por maternidad o paternidad; Fondo de pensiones; Acciones; y Otras.
	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Indique Número de empleados con derecho a permiso por maternidad o paternidad. Número de empleados que ejercieron el derecho mencionado. Número de empleados que se reincorporaron post permiso. Número de empleados que se reincorporaron y mantuvieron su empleo 12 meses más. Índice de reincorporación y retención de empleados que gozaron el permiso.

RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	Indique número de semanas de preaviso al empleado cuyos cambios operativos pueden afectarlo sustancialmente. Si tiene convenio colectivo, indique si tiene plazo de preaviso.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	Indique el nivel de operación de los comités de salud y seguridad. Indique el porcentaje de trabajadores con representación en estos comités.
	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Indique tipo de lesiones, accidentes con lesiones, enfermedades profesionales, tasa de días perdidos, absentismo y víctimas mortales de los trabajadores de la empresa. Indique tipo de lesiones, accidentes con lesiones, enfermedades profesionales, tasa de días perdidos, absentismo y víctimas mortales de los trabajadores eventuales. Indique el sistema de reglamentación y comunicación de accidentes.
	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.
	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad y el porcentaje que se cubre con estos acuerdos.
CAPACITACION Y EDUCACION	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron.
	Programas de gestión de habilidades y de	Indique el tipo y el alcance de los

	<p>formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales</p>	<p>programas que se han llevado a cabo y de la asistencia de empleados. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores.</p>
	<p>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional</p>	<p>Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.</p>
<p>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p>	<p>Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad</p>	<p>Indique qué porcentaje de personas ocupa lugares de gobierno según el sexo, edad, grupos minoritarios y otros indicadores de diversidad. Indique los empleados que pertenecen a las categorías de diversidad por sexo, edad, grupos minoritarios y otros indicadores de diversidad.</p>
<p>IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad</p>	<p>Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres.</p>
<p>EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES</p>	<p>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales</p>	<p>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.</p>
	<p>Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto</p>	<p>Indique el número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado, los que tienen impacto negativo. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en las prácticas laborales de la cadena de suministro. Indique mejoras sobre estos proveedores por medidas tomadas.</p>

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales. Indique cuantas se abordaron y se resolvieron.
DERECHOS HUMANOS		
INVERSIÓN	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos. Defina "acuerdos de inversión significativos".
	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos. Indique el porcentaje de empleados formados sobre los aspectos de derechos humanos.
NO DISCRIMINACIÓN	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Indique el número de casos de discriminación ocurridos. Describa la situación actual y las medidas adoptadas.
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados y describa las medidas adoptadas al efecto.
TRABAJO INFANTIL	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil y trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo

		<p>infantil.</p> <p>Describa las medidas tomadas al respecto.</p>
TRABAJO FORZOSO	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	<p>Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso.</p> <p>Indique qué medidas ha adoptado la organización informante dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Indique qué porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.
DERECHOS DE POBLACION INDIGENA	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	<p>Indique el número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado.</p> <p>Describa la situación actual y las medidas adoptadas.</p>
EVALUACIÓN	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	Indique el número y el porcentaje de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos, desglosado por país.
EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	Indique el porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.
	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	Indique el número de proveedores cuyo impacto en derechos humanos se ha evaluado, cuales tienen impacto negativo, con cuales se acordaron medidas después de evaluarlos, y con los que se ha terminado la relación laboral.

<p>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación</p>	<p>Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación. Indique cuáles y cómo se resolvieron.</p>
<p>SOCIEDAD</p>		
<p>COMUNIDADES LOCALES</p>	<p>Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local</p>	<p>Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando: evaluaciones de impacto social, evaluaciones de impacto ambiental, publicación de estos resultados, programas de desarrollo, planes de participación, entre otros.</p>
	<p>Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales, sobre las comunidades locales</p>	<p>Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales, según su ubicación e impacto significativo.</p>
<p>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</p>	<p>Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados</p>	<p>Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y describa los riesgos significativos asociados.</p>
	<p>Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción</p>	<p>Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno, de empleados, de socios empresariales, a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción. Indique el número y porcentaje de miembros que han recibido capacitación al respecto.</p>
	<p>Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas</p>	<p>Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.</p>

		<p>Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado.</p> <p>Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización.</p>
POLÍTICA PÚBLICA	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	<p>Indique el valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario.</p> <p>Explique, si procede, cómo se ha calculado el valor monetario de las contribuciones en especie.</p>
PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante y los principales resultados de tales denuncias.
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	<p>Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias.</p> <p>Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.</p> <p>Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.</p>
EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	Indique qué porcentaje de los nuevos proveedores se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión

PROVEEDORES		social.
	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	Indique el número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado, cuales tienen impacto negativo, con cuales se han acordados mejoras después de la evaluación y con cuales se ha puesto fin a la relación laboral por esta situación.
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. Indique cuántas de estas se abordaron y resolvieron.
RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS		
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Indique el porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.
	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento, basta con una breve aclaración al respecto.
ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos: Origen de los componentes del producto o servicio; Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social;

		<p>Instrucciones de seguridad del producto o servicio;</p> <p>Eliminación del producto e impacto ambiental o social;</p> <p>Otros.</p> <p>Indique qué porcentaje de categorías de productos y servicios significativos están sujetas a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos.</p>
	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	<p>Indique el número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.</p> <p>Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento, basta con una breve aclaración al respecto.</p>
	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	<p>Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado sobre: la organización en su conjunto, una categoría de bienes y servicios, y centros de operaciones significativas.</p>
COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA	Venta de productos prohibidos o en litigio	<p>Indique si la organización vende productos prohibidos en determinados mercados o cuestionados por los grupos de interés u objeto de debate público.</p> <p>Indique cómo ha respondido la organización a las preguntas o reservas sobre estos productos.</p>
	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el	<p>Indique el número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales</p>

	patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	como la publicidad, la promoción y el patrocinio. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento, basta con una breve aclaración al respecto.
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. Indique el número de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento, basta con una breve aclaración al respecto.
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento, basta con una breve aclaración al respecto.

Fuente: G4, Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad, GRI (Noviembre, 2015)

4. VENTAJAS DE LA RSE

Balián de Tagtachian (1999) afirma que las grandes firmas buscan fortalecer su imagen o prestigio social, más que las pequeñas empresas. Asimismo, los datos indican que las motivaciones de las empresas para efectuar contribuciones sociales no son puramente altruistas, sino que buscan también beneficios económicos. Por medio de la RSE, intentan proteger su reputación, la cual indirectamente puede mejorar sus ventas.

Por lo tanto podemos distinguir dos dimensiones, internas y externas:

- A. DIMENSIÓN INTERNA: que afecta a sus trabajadores, a su impacto medioambiental, a la gestión de las materias primas, a sus condiciones de trabajo o la peligrosidad de sus productos.

- Gestión de los recursos humanos.

Quizás, uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentan hoy en día las empresas es atraer a trabajadores cualificados y lograr su permanencia. En este contexto, las medidas podrían incluir la formación continua, la mejora de la información en la empresa, un mayor equilibrio entre trabajo, familia y ocio, una mayor diversidad de recursos humanos, la igualdad de retribución y de perspectivas profesionales para las mujeres, la participación en los beneficios o en el accionariado de la empresa y la consideración de la capacidad de inserción profesional y la seguridad en el lugar de trabajo.

- Seguridad y salud en el trabajo.

La tendencia de las empresas y las organizaciones a incluir criterios de salud y seguridad en el trabajo en su régimen de contratación ha permitido adoptar regímenes generales basados en requisitos uniformes que deben ser respetados por los programas de formación y de gestión de la salud y la seguridad de los contratistas, los cuales permiten a terceros realizar la «certificación» o dar la aprobación inicial del contratista y vigilar la mejora continua del programa.

- Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales.

En general, la disminución del consumo de recursos o de los desechos y las emisiones contaminantes aumenta la competitividad y reduce el impacto sobre el medio ambiente al disminuir sus gastos energéticos, de eliminación de residuos o de descontaminación.

- Trabajadores.

Incluye a todas aquellas personas que desarrollan su trabajo en la organización con un contrato, laboral o profesional, y a cambio de una retribución dineraria y/o en especie, ya sean directivos o no.

El término trabajador es lo suficientemente genérico como para abarcar tanto a los empleados directos como a aquellos otros cuya relación contractual la tienen con una empresa empleadora intermediaria (subcontratas o empresas de trabajo temporal). Mientras que los trabajadores o profesionales que facturan sus

servicios a la empresa se encuadran en el grupo de interés de los proveedores, salvo que la relación contractual implique exclusividad.

Los empleados se encuentran habitualmente representados por los delegados, los comités de empresa y/o los sindicatos de trabajadores. En ocasiones pueden agruparse también en plataformas y asociaciones.

- Accionistas o propietarios.

Son todas aquellas personas y entidades que poseen participaciones en la propiedad de una empresa. En el caso de las sociedades de capital, en función de la cuantía de la aportación se puede distinguir entre accionistas dominantes y accionistas minoritarios. Los empleados, por su parte, pueden ser también accionistas.

B. DIMENSIÓN EXTERNA: frente a la sociedad en su conjunto, proveedores, consumidores, clientes, contratistas, y similares, en otras palabras, los denominados stakeholders o partes interesadas que no son otros que colectivos con los que la empresa se relaciona y a los que debe generar algún valor si se autodefine como socialmente responsable.

- Comunidades locales

La responsabilidad social de las empresas abarca también la integración de las empresas en su entorno local. Estas contribuyen al desarrollo de las comunidades en que se insertan, sobre todo de las comunidades locales, proporcionando puestos de trabajo, salarios y prestaciones, e ingresos fiscales. Por otro lado, las empresas dependen de la salud, la estabilidad y la prosperidad de las comunidades donde operan. Así, por ejemplo, dado que la mayor parte de sus contrataciones tienen lugar en el mercado local, estarán interesadas en que en su lugar de ubicación haya personas con las competencias que requieran.

- Socios comerciales, proveedores y consumidores.

Las grandes empresas son al mismo tiempo socios comerciales de las empresas más pequeñas, ya sea en calidad de clientes, proveedores, subcontratistas o competidores. Las empresas deben ser conscientes de que sus resultados sociales

pueden verse afectados por las prácticas de sus socios y proveedores a lo largo de toda la cadena de producción.

- Derechos humanos.

Los derechos humanos son una cuestión muy compleja que plantea problemas políticos, jurídicos y éticos. Ciertamente las empresas se enfrentan a cuestiones complicadas, por ejemplo, el modo de determinar qué responsabilidades caen dentro de su competencia y cuales caen dentro del ámbito gubernamental, cómo asegurarse de que sus socios comerciales están respetando los valores que ellas consideran fundamentales, y cuál es el enfoque que deben adoptar y cómo trabajar en países donde son frecuentes las violaciones de los derechos humanos.

- Problemas ecológicos mundiales

Debido a los problemas medioambientales relacionados con las empresas y a su consumo global de recursos, estos entes también son actores en el medio ambiente mundial. Un ejemplo lo tenemos en la emisión de gases de efecto invernadero o la contaminación de los mares, localizada en puntos concretos pero que se dispersa por todo el planeta. Por ello, pueden tratar de obrar con arreglo a su responsabilidad social tanto a nivel nacional como internacional.

- Grupos de opinión, administraciones públicas, comunidades locales y sociedad y público en general. Sea cual sea la dimensión en la que participe, todos los grupos de interés tienen necesidades comunes, que son:

- Transparencia informativa: especialmente valorado por quienes desean conocer en todo momento determinados aspectos esenciales e impacto presente y futuro de la organización.
- Participación: la comunicación permanente y el diálogo resultan imprescindibles cuando se quiere establecer una relación de beneficio mutuo y se desea conocer las necesidades de las partes interesadas.
- Beneficio mutuo: las personas y grupos sociales que interactúan con las empresas esperan obtener contraprestaciones que les permitan desarrollarse y progresar no sólo en lo económico, sino también en lo social y en lo medioambiental de forma equilibrada, con vocación

de largo plazo y sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta los aspectos detallados podemos determinar distintos tipos de ventajas que se corresponden con las dimensiones tanto internas como externas.

4.1 TIPOS DE VENTAJAS

Por un lado, tenemos ventajas internas y por otras ventajas externas, ambas asociadas a la dimensión interna y externa de la RSE, respectivamente:

A. Ventajas internas:

- Fidelidad del personal a la empresa. Mejorar la motivación y cohesión del personal favorece la confianza, el sentido de pertenencia de los empleados, lo cual permite que aumente la disposición hacia el trabajo, que disminuya la rotación de personal y por consiguiente los costos de reclutamiento.
- Mejora de la motivación y de la productividad en el trabajo. La motivación en los empleados a través de incentivos y un buen clima laboral, donde sientan que valga la pena pertenecer, logra aumentar el compromiso del mismo en el desempeño de sus tareas y por lo tanto la productividad.
- Aumento de la calificación y capacidades de los empleados. Es clave para las empresas desarrollar políticas que estimulen las capacidades y habilidades de sus integrantes, conocer y potenciar los talentos a través de programas de desarrollo y capacitaciones que generen oportunidades, desafíos y destrezas.
- Mayor implicación del personal en la gestión empresarial. Hacer partícipe a los empleados en la toma de decisiones o acciones permitirá tener una visión distinta de quienes realizan dichas actividades cada día, generando un vínculo diferente entre personal de diferentes jerarquías logrando el sentido de pertenencia. De esta manera no sólo será una motivación para los empleados sino un aporte de conocimientos y habilidades diferente.
- Diferenciación frente a la competencia e incremento de los ingresos. Es favorable para la empresa en términos económicos; representando una inversión que repercute en beneficios financieros, produciendo retornos en utilidades a largo y mediano plazo
- Fidelización de la clientela. Podemos lograrla mediante:

- Marketing Estratégico: gestión de análisis sistemático y permanente de las necesidades del mercado que desemboca en desarrollo de conceptos de productos rentables, destinados a grupos de compradores específicos y que presentan cualidades distintivas que les diferencian de los competidores inmediatos, asegurando así al productor una ventaja competitiva defendible.
- Marketing Relacional: identifica las necesidades de clientes y prospectos individuales y satisface a través de la construcción de relaciones personales duraderas en el tiempo, beneficio mutuo y de manera rentable. De esta manera garantiza un clima de confianza, aceptación y aportación de ventajas competitivas que impiden la fuga hacia otros competidores.

Además, continuamente actualizar la base de datos para almacenar información relevante que permita un aprendizaje sobre las necesidades de los clientes actuales y potenciales.

- Mejora de la calidad de productos y servicios. Ofrecer a los clientes bienes y servicios que no solo satisfagan sus necesidades o cumplan con sus requerimientos sino también crear el valor agregado a los mismos, a través de la calidad, compromiso de entrega, precio de acuerdo al bien o servicio que se ofrece y posterior seguimiento.
- Mayor potencial de innovación. La innovación debe ser un factor fundamental y siempre estar presente en las empresas sin importar la actividad realizada. Les permite a las empresas diferenciarse de las demás y llegar a una posición de liderazgo en el mercado. Pero la excesiva demanda ha causado un costo ambiental que las generaciones que siguen tendrán que enfrentar. Los altos índices de producción requieren un costoso consumo de materias primas, agua y energía. También el empleo de materiales fósiles y de sustancias químicas para incrementar la productividad genera desechos y desperdicios que contaminan la atmósfera, el suelo y el agua. Utilizando innovación se puede reducir costos, tiempos, también crear nuevas ideas y fomentar la colaboración y trabajo en equipo. Ya no se limita solo a la creación de nuevos productos, servicios o procesos para poder diferenciarse de la competencia sino también incrementar las cuentas de las empresas de

una manera sostenible y con responsabilidad social en las acciones realizadas, como implementar innovaciones en las alternativas de energía, en el empleo de materias primas y sobre todo en el manejo de desechos durante y después de la producción o un bien o servicio, todo esto sin dejar a un lado la reutilización tanto industrial como doméstica. En la actualidad fomenta la utilización de tecnologías limpias y eficientes que reduzcan los daños al medio ambiente. Se toman decisiones en beneficio de la preservación y cuidado del medio ambiente, mediante el diseño y la implementación de proyectos de innovación.

- Mejora en la calidad de gestión. Cuando una organización incorpora y sistematiza actividades orientadas a mejorar la gestión o los sistemas de gestión producen beneficios internos y externos. Entre las internas encontramos: aumento en la productividad, mejoramiento de la comunicación interna, incremento de la rentabilidad, orientación hacia la mejora continua, mayor capacidad de respuesta y flexibilidad. Entre las externas: mejoramiento de la imagen empresarial, refuerzo de la confianza, apertura de nuevos mercados, mejoramiento en la posición competitiva. Es algo que inicialmente tiene un coste alto, pero con el tiempo se va integrando en las políticas y proceso de organización.
- Incremento de la eficiencia de los procesos productivos y ahorro de costos. Se reduce, recicla y reutiliza los recursos, permitiéndose así el ahorro de grandes sumas, la recuperación de inversiones y la optimización de recursos. Todo esto contribuye a la disminución de los gastos, el aumento de la productividad y el logro de las metas de la organización.
- Mayor capacidad de adaptación frente a los cambios y gestión de crisis. Con la aplicación de la RSE se pueden anticipar, prevenir y tomar decisiones frente a los cambios que se producen en el mercado donde opera la empresa ya sea para alcanzar la demanda o por cambios en los deseos y necesidades de los clientes, mediante la creación de nuevos productos o servicios. Así como también poder hacer frente a crisis económicas, sociales o medioambientales utilizando las herramientas y estrategias que proporciona la RSE.

B. Ventajas externas

- Mejora de la imagen y reputación. Fortalecer imagen de la empresa lo que contribuye a mantener la clientela y el acceso a nuevos mercados.
- Mayores puntuaciones en contratos con las administraciones públicas. Esto provoca la obtención de subvenciones o ayudas estatales en actividades de RSE y reconocimientos oficiales. A su vez, permite obtener financiamiento en mejores condiciones.
- Mayor facilidad para cumplir con la normativa vigente. La única responsabilidad de la empresa hacia la sociedad es la maximización de beneficios a los accionistas dentro del marco legal y ético del país. Cumplir con la normativa, ayuda a cumplir con su propósito social y ético correctamente.
- Refuerzo de las relaciones con las comunidades locales. Se refleja en el fortalecimiento del tejido económico y social local ya que se busca mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- Nuevas oportunidades de negocio. Conviene actuar éticamente, ya que esto redundará en beneficios para la organización a mediano y largo plazo. Realizar obras de gran alcance e impacto social permite que la organización se posicione con mayor facilidad en las mentes de sus grupos de interés y sea puerta de acceso a nuevos nichos de consumo.
- Reducción del riesgo empresarial. La RSE busca el crecimiento económico sostenible en un mundo donde la desigualdad es extrema y la actividad económica puede causar un daño irreversible. Su actuar en este sentido, ayuda al sostenimiento de su actividad, frente al ojo de los grupos de interés.
- Mejora de las relaciones y condiciones contractuales con entidades proveedoras y distribuidoras. Una forma de mejorar la productividad de la empresa es compartir experiencias con los proveedores, clientes, empresas de ideas afines y organizaciones empresariales locales, además de otros grupos de interés para que sea reconocida por su política de trabajo con RSE y generar un impacto positivo en los grupos de interés.
- Contribución positiva a un desarrollo sostenible. Las empresas cada día adquieren más conciencia al propender por un desarrollo sostenible que les garantice en el futuro poder contar con una fuente de recursos provenientes

del medio ambiente, ya que ellos pueden contribuir a su conservación y hace viable su actividad.

- Aporta mayor credibilidad ante la sociedad. El reconocimiento de los errores, las disculpas genuinas, rápidas, sinceras, y el enmendar errores pueden generar grandes ganancias a la reputación personal y a la imagen pública de la empresa si se evidencia deseos y actuaciones sinceras que lleven a remediar una situación problemática causada por la misma.
- Diferencia positivamente la marca de la competencia. Se puede lograr una buena reputación dejando satisfechos a los clientes, liquidando las facturas a tiempo y cumpliendo con todas las prácticas empresariales de forma ética. Esto es crucial para asegurar el éxito en el mercado y ser sostenible en el tiempo.
- Conservación y protección de los recursos naturales y al medio ambiente en general. La prevención de la contaminación, reducción de residuos y reciclaje permiten a la empresa reducir gastos, provocando mejorar las relaciones con la comunidad local y lealtad de sus clientes.
- Compensar funciones que no cubrió o dejó de cubrir el estado. Utilizando un instrumento eficiente de comunicación institucional se incrementa el apoyo de la comunidad y de autoridades locales, lo cual facilita el flujo de procedimientos y la seguridad.

4.2 FUNDAMENTOS DE LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR CON RSE

En los últimos años la RSE se ha ido convirtiendo, de manera creciente y rápida, en uno de los ámbitos de gestión más importantes, dado que a través de sus diferentes particularidades las empresas pretenden diferenciarse respecto a otras.

El desarrollo y la globalización han incrementado la exigencia social de un comportamiento empresarial más responsable y más comprometido con su entorno, cuyas responsabilidades sociales básicas, éticas, laborales y medio ambientales van más allá de la maximización de ganancias y de su posición frente a los mercados.

La RSE es un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente integrar las preocupaciones sociales y ecológicas en sus actividades comerciales y en las relaciones con sus interlocutores. La principal función de una empresa consiste en crear valor con la producción de bienes y servicios que respondan a la demanda de la sociedad y generar de este modo beneficios

para sus propietarios y accionistas, así como bienestar para la sociedad en general, gracias a un proceso continuo de creación de empleo.

Sin embargo, las nuevas presiones sociales y de mercado transforman progresivamente los valores y las perspectivas de la actividad empresarial.

Hoy en día, los empresarios están cada vez más convencidos de que el éxito comercial y los beneficios duraderos para sus accionistas no se obtienen únicamente con una maximización de los beneficios a corto plazo, sino con un comportamiento orientado por el mercado, pero responsable.

Así es, que las empresas son conscientes de que pueden contribuir al desarrollo sostenible orientando sus operaciones a fin de favorecer el crecimiento económico y aumentar su competitividad, al tiempo que garantizan la protección del medio ambiente y fomentan la responsabilidad social, incluido, los intereses de los consumidores.

5. CONCLUSIÓN

La responsabilidad social es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores.

La existencia de grandes cambios culturales ha llevado a las organizaciones a adaptarse a los mismos tomando decisiones, que representan también un beneficio social, ético, ambiental y legal. La aplicación de la RSE es voluntaria, decidida y razonada en su implementación, así como su carácter benéfico y extensivo a la perspectiva de los propietarios, empleados, proveedores y el público en general.

Con el paso de los años, puede observarse que el nuevo paradigma exige a la actividad empresarial un comportamiento responsable que antes se entendía como algo propio de la esfera individual. En este nuevo mercado, ser competitivo requiere para ciertas firmas no sólo “hacerlo bien” sino “hacer el bien”. La respuesta de los empresarios a la globalización ha sido buscar un mejor posicionamiento.

Por medio de la ley 8.488, que coloca a la provincia de Mendoza como la primera en tener un marco regulatorio para la aplicación de la RSE, la Resolución Técnica 36 de la FACPCE que introduce la elaboración del balance social voluntario, sus componentes, pautas, principios para definir la

calidad de la elaboración de las memorias y VALOS organización que impulsa la aplicación de la RSE, se puede definir que las empresas mendocinas cuentan con herramientas de gran importancia y relevantes al momento de llevar a cabo esta acción. Se contribuye, promueve y regula la práctica de RSE no solo con un marco jurídico sino también con la colaboración de organizaciones como VALOS quien cree posible lograr una Mendoza sustentable cambiando la visión de las empresas tradicionales. Por lo que principalmente es una decisión de aquellas, querer contribuir al cambio.

A su vez, para llevar a cabo las memorias y el balance social necesitamos de indicadores, éstos son la principal herramienta para poder determinar el impacto positivo o negativo que tienen las empresas al aplicar o no aplicar RSE. Se busca medir cada uno de los aspectos dentro de cada dimensión, económica, social y medio ambiental a través de estos indicadores. Dependerá de la estructura y tipo de actividad de cada empresa, la complejidad que requiere analizar cada uno. Para esto existen manuales como el GRI, el cual contiene el proceso de confección de las memorias integrada con los indicadores y también organización a la que hemos hecho referencia anteriormente, VALOS, dando sustento a las empresas para aplicarla, con la convicción de lograr la creación de valor.

CAPÍTULO II:

ESTADOS CONTABLES Y LA RSE

En este capítulo se verán los efectos de las ventajas de la aplicación de la RSE incluyendo las cuentas contables que se verían involucradas por dicho impacto. Se analizará la confección del balance social, su importancia enriquecedora a la información contable y correlación con el Estado de resultados y por último se arribará a conclusiones conforme a entrevistas realizadas en empresas del medio sobre los resultados en la aplicación de RSE, incluyendo el grado de conocimiento de la temática.

1. EFECTOS DE LAS VENTAJAS. IMPACTO CONTABLE

- A. Legalidad: La RSE vienen a conciliar las actividades de las empresas y la legislación que regula dichas actividades, esto porque cambia la visión de lo impuesto a lo voluntariamente cumplido, por lo que la presión por cumplir dichas reglas disminuyen ya que deja de ser algo ajeno al diario actuar de las empresas, la fiscalización disminuye gracias a la transparencia de los procesos y el énfasis en querer cumplir con las estipulaciones legales, ya sea en normativas con los empleados, consumidores y medioambiente.
- B. Clientes: Los esfuerzos y las estrategias de comunicación que ponga en práctica la empresa, para transmitir sus acciones socialmente responsables al consumidor, traen como resultado el reconocimiento de la sociedad y el mercado. En que la dedicación y los esfuerzos de la empresa por contribuir al desarrollo, se traduce en una reputación corporativa positiva, posicionamiento y diferenciación de marca, destacándose principalmente los valores y el comportamiento ético con que identificarán los consumidores con la empresa y lograrán una fidelización en su consumo.
- C. Organización: La RSE favorece la confianza, el sentido de pertenencia de los empleados, lo cual permite que aumente la disposición hacia el trabajo, que disminuya la rotación y por consiguiente los costos de reclutamiento; se beneficia la calidad y con ella la satisfacción de clientes. Además, se mejora la imagen de la empresa, lo que contribuye a mantener la clientela y el acceso a nuevos mercados;

se incrementa el apoyo de la comunidad y de autoridades locales, lo cual facilita el flujo de procedimientos y la seguridad; se reduce, recicla y reutiliza muchos recursos, permitiéndose así el ahorro de grandes sumas, la recuperación de inversiones y la optimización de recursos. Todo esto contribuye a la disminución de los gastos, el aumento de la productividad y el logro de las metas de la organización.

- D. Ambiental: Mediante la implementación de medidas correctoras, seguimiento y control de los factores de impacto y de sus efectos en el medio ambiente, evaluación previa de las potenciales repercusiones ambientales y los riesgos derivados de la ejecución de los proyectos (modificación de procesos, sustitución de materias primas, ampliaciones, etc.), capacitación adecuada del personal, la integración de la gestión del medio ambiente en la gestión general interna de la empresa y otras, permiten una mejor prevención y minimización de las repercusiones ambientales.
- E. Económicos: Ya que influye directamente en las operaciones de la empresa, potenciando y trabajando aspectos no considerados antes de la integración de este concepto. Atrae inversiones y permite un mayor acceso a capitales, permite la reducción de costos operativos y mejora la percepción de riesgo.

Conforme a estos beneficios analizados, se puede ver el impacto contable de los mismos en las cuentas de los Estados Contables:

- Previsiones para juicios - Juicios perdidos (disminución): se busca lograr cumplir con las normativas legales que regulan las relaciones laborales con los empleados y los proveedores, y esto haría disminuir este gasto.
- Pago de multas (fiscales - disminución): ya que prima el cumplimiento en tiempo y forma con lo que solicitan los entes de contralor por lo que, al haber mayor transparencia, las fiscalizaciones disminuyen.
- Ventas (aumento): la fidelización de los clientes como en la mejora de la reputación corporativa se traduce en una mejora en los ingresos del ente. También esto da posibilidad al ingreso de nuevos mercados.
- Proveedores - intereses devengados (disminución o aumento en proporción): al observarse la buena capacidad del ente y la responsabilidad en querer cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, puede traducirse en mejores planes de financiación de compras o menores tasas de intereses.

- Gastos de producción (disminución): al aplicar técnicas que mejoren el aprovechamiento de los recursos, mediante reciclaje de los mismos o un plan de utilización óptima de los recursos directos e indirectos, haría disminuir el costo de producción, por ende, el costo del producto final también se ve beneficiado.
- Gastos de reclutamiento (disminución): al buscar la fidelidad de los empleados, llevaría a una menor rotación y por ende menores costos en la inclusión y capacitación de nuevo personal.
- Beneficios para los empleados (aumento): en contraposición al anterior, se fideliza el empleado capacitándolo permanentemente con cursos, mejorando su área de trabajo y dándole premios por su correcto desempeño.
- Indemnizaciones por despidos (disminución): al aumentar la fidelidad del empleado y su motivación, disminuyen los motivos para despedirlos y por ende la indemnización constituida para esto.
- Préstamos - Intereses devengados (aumento): el buen posicionamiento corporativo puede traducirse en mayor confiabilidad de parte de las entidades financieras para otorgar préstamos incluso a tasas más bajas o mayores plazos de devolución.
- Gastos por recuperación de tierra y desmantelamiento (disminución): al aplicar políticas ambientales, la contaminación en la zona industrial de la empresa o recuperación de la tierra en una actividad agrícola, haría más sencillo y económico este trabajo, incluso a la hora de desmantelar una fábrica o una línea de producción.
- Impuesto a las ganancias (disminución): la ayuda social en asociaciones u ONG del medio implica la posibilidad de imputarlos como pagos a cuenta del impuesto a las ganancias.
- Resultados del ejercicio - Accionistas (aumento): a mayores ingresos y menores costos, los resultados del ejercicio mejorarían, por ende, se hace una empresa más atractiva para inversionistas.
- Gastos operativos - RSE (aumento): en general, la aplicación de la RSE traería un costo aparejado, así sea por la generación de balances sociales o la aplicación de ciertas herramientas, pero se ve ampliamente absorbido ese costo por los beneficios que genera en el futuro.

2. BALANCE SOCIAL: INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS

Una de las formas en la que habitualmente se manifiesta la RSE, y el impacto social de las empresas, es a través de diferentes informes: publicados en diarios o revistas económicas, mediante comunicados de prensa preparados por las entidades, o a través de informes financieros, balances sociales y otros documentos de interés.

La contabilidad social considera al desarrollo sustentable como uno de sus objetivos; el mismo implica por parte de la empresa una responsabilidad para con la sociedad –la llamada RSE-, que incluye su interacción con el medio ambiente, aún a costa de disminuir la rentabilidad de la empresa.

La estructura del Informe Anual de Responsabilidad Social o balance social, representa un paso más en la consolidación de una cultura empresarial que dé preferencia a la transparencia, y permita a la sociedad conocer y valorar los esfuerzos de las empresas en el sentido de conciliar el suceso económico con los impactos sociales y ambientales como consecuencia de la actividad productiva.

En el año 2001 el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) en un documento sobre el particular provee la siguiente definición: “El balance social es una herramienta de la política empresarial que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus ámbitos interno y externo, durante un período determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima laboral y social, información, planeamiento de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona”.

Consiste en reunir y sistematizar la información correspondiente a las dimensiones sociales de la empresa, realizando con objetividad y seriedad una descripción de indicadores, así como una enumeración realista y rigurosa de las tareas realizadas por la institución en materia social.

Es una expresión de la dimensión social del quehacer empresarial, mostrando datos -cifrales o no- acerca del impacto de la relación de la empresa con su entorno y con sus grupos humanos interno y externo.

Recoge las áreas más relevantes de las relaciones entre empresa y sociedad, mostrando costos y beneficios de cada una de ellas y diferenciando las prestaciones que son impuestas directa o indirectamente por ley, de aquellas que materializan aportaciones voluntarias. Posibilita confrontar los resultados alcanzados en materia social con los presupuestos previamente definidos,

presentándose en términos de déficit o superávit. A partir de esos resultados, facilita el planeamiento de la gestión y la elaboración de acuerdos o convenios entre partes.

Para la implementación eficaz de un Balance Social en la empresa, son requerimientos básicos: la existencia de una filosofía social, el convencimiento de la dirección y el compromiso corporativo.

El Balance Social es un instrumento de evaluación adecuado, ya que el mismo permite medir, comparar y observar la evolución de la gestión social de la empresa, facilitando la elaboración de planes y presupuestos para una mejora futura. Es un elemento esencial en el camino a la mejor administración de los recursos humanos y al desarrollo sustentable.

Para que el Balance de una organización proporcione información representativa de su responsabilidad social, se requiere enfoques creativos para medir, controlar y transparentar el cumplimiento de aspectos sociales y ambientales, que en muchas ocasiones exceden al cumplimiento de las normas legales.

2.1. PROCESO DE CONFECCIÓN: ALTERNATIVAS

El modo de confección de un balance social supone la identificación de las áreas de impacto social para luego clasificarlas y proceder a evaluar las huellas dejadas por la actuación empresarial mediante métodos objetivos y confiables.

A. Modelo demostrativo del balance social propuesto por el Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos (IBASE).

Tabla IV: Balance social

1) Base de cálculo	Año actual			Año precedente		
	Valor (Miles de pesos)			Valor (Miles de pesos)		
Ingreso neto (IN)						
Resultado operativo (RO)						
Resultado Bruto (RB)						
2) Indicadores sociales internos	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN
Alimentación						
Encargos sociales compulsorios						
Previsión privada						

Salud						
Seguridad y medicina en el trabajo						
Educación						
Cultura						
Capacitación y desarrollo profesional						
Guardería o apoyo - guardería						
Participación en los lucros o result.						
Otros						
Total - Indicadores sociales internos						
3) Indicadores sociales externos	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN
Educación						
Cultura						
Salud y saneamiento						
Habitación						
Deporte						
Entretenimiento y diversión						
Guarderías						
Alimentación						
Otros						
Total de contribuciones sociales						
Impuestos (sin cargas sociales)						
Total - Indicadores sociales externos						
4) Indicadores ambientales	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN	Valor	% Sobre RB	% Sobre IN
Relativos a la operac. de la empresa						

En programas y/o proyectos externo.						
Total - Inv. en Medio Ambiente						
5) Indicadores del cuerpo funcional						
N° empleados al final del periodo						
N° de admisiones en el periodo						
N° empleados tercerizados						
N° empleados mayores a 45 años						
N° de mujeres trabajadoras						
% cargos de jefatura femeninos						
N° de empleados de color						
% cargos de jefatura de color						
N° de empleados con deficiencia						
6) Informaciones relevantes en cuanto al ejercicio de la ciudadanía empresarial						
Relación entre la mayor y la menor remuneración de la empresa						
Número total de accidentes laborales						
Los proyectos sociales y ambientales desarrollados por la empresa fueron definidos por:	() por la dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados	() por la dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados
Los patrones de seguridad y salubridad en el ambiente de trabajo fueron definidos por:	() por la dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados	() por la dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados
La previsión privada contempla:	() dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados	() dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados

La participación en los lucros o resultados contempla:	() dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados	() dirección	() dirección y gerencias	() todos los empleados
En la selección de los proveedores, los mismos patrones éticos y de responsabilidad social y ambiental aportados por la empresa:	() no son considerados	() son sugeridos	() son exigidos	() no son considerados	() son sugeridos	() son exigidos
En cuanto a la participación de los empleados en programas de trabajo voluntario, la empresa:	() no se involucra	() apoya	() organiza e incentiva	() no se involucra	() apoya	() organiza e incentiva
7) Otras informaciones						

Fuente: Guía en la elaboración del informe y balance anual de RSE, Instituto ETHOS.

B. Modelo propuesto por la RT 36

La RT 36 propone tres componentes como ya mencionamos anteriormente

- 1) Memoria de sustentabilidad (según normas GRI).
- 2) Estado de valor económico generado y distribuido. (EVGyD).
- 3) Anexo de gastos e inversiones medioambientales

Vemos que la guía para confeccionar la memoria de sustentabilidad organiza los Contenidos básicos específicos en tres categorías: Económica, Ambiental y Social. En cada categoría se exponen una serie de aspectos como ya hemos mencionado. Por otro lado, la memoria de sostenibilidad de la organización presenta los datos correspondientes a cada aspecto material, es decir, aquellos cuyos efectos son considerados importantes por la organización.

Los aspectos materiales son aquellos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. Los datos correspondientes a cada aspecto material se pueden presentar como Información sobre el enfoque de gestión o como Indicadores.

El enfoque de gestión permite que la organización explique cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los aspectos materiales. Describe el modo en que la organización identifica, analiza y responde a sus impactos reales y potenciales importantes en cada ámbito. Aporta también un contexto en el que se enmarcan los indicadores de desempeño.

Hay dos tipos de directrices para ordenar la información en este enfoque de gestión: las Directrices Genéricas y las Directrices Específicas de cada aspecto. Las primeras se pueden aplicar a todos los aspectos. Las segundas aportan detalles sobre la información que corresponde a cada aspecto. Las organizaciones abordan en primer lugar las directrices genéricas, luego si existen, directrices específicas.

En este enfoque de gestión se debe indicar los aspectos materiales y los motivos que lo hacen a este como tal; describir cómo gestiona la organización el aspecto material o sus impactos y facilitar la evaluación del enfoque de gestión, entre otros: los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión; los resultados de la evaluación del enfoque; y cualquier modificación relacionada del mismo

Los Indicadores que utiliza son los vistos en el punto 1.1 que fue explicado anteriormente para las tres categorías.

GRÁFICO 2



Fuente: G4, Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad, GRI (noviembre, 2015)

Luego, la RT menciona el modelo del Estado de Valor económico Generado y Distribuido (en adelante EVGyD) según RT 36.

Tabla V: Estado de Valor económico Generado y Distribuido

Descripción	Ej. Actual	Ej. Anterior
1 – Ingresos		
1.1 - Ventas de mercaderías, productos y servicios		
1.2 - Otros ingresos		
1.3 - Ingresos relativos a construcción de activos propios		
1.4 - Previsión para desvalorización de créditos		
2 - Insumos adquiridos de terceros		
2.1 - Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos		
2.2 - Materiales, energía, servicios de terceros y otros.		
2.3 - Pérdida/recupero de valores activos		
2.4 - Otros (especificar)		
3 - Valor económico generado bruto (1-2)		
4 - Depreciación, amortización		
5 - Valor económico generado neto producido por la entidad (3-4)		
6 - Valor económico generado recibido en transferencia		
6.1 - Resultado participación en subsidiarias		
6.2 - Ingresos financieros		
6.3 – Otras		
7 - Valor económico generado total a distribuir (5+6)		
8 - Distribución del valor económico generado		

8.1 – Personal		
8.1.1 - Remuneración directa		
8.1.2 – Beneficios		
8.1.3 – Otros		
8.2 - Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo		
8.2.1 - Función técnica/administrativa		
8.2.2 – Otras		
8.3 - Estado (impuestos, tasas y contribuciones)		
8.3.1 – Nacionales		
8.3.2 – Provinciales		
8.3.3 – Municipales		
8.4 - Retribución al capital de terceros		
8.4.1 – Intereses		
8.4.2 – Rentas		
8.4.3 – Otras		
8.5 - Retribución a los propietarios		
8.5.1 - Resultados no distribuidos		
8.5.2 - Participación de no controlantes en ganancias retenidas (consolidación)		
8.6 – Otras		

Fuente: Resolución Técnica N.º 36, FACPCE

Por último, muestra el cuadro de Gastos e inversiones medioambientales (netas de amortizaciones) según RT 36.

Tabla VI: Modelo de gastos e inversiones medioambientales

	Incorporados al activo del ente	Computados como gastos del ente	Total
Inversiones			
Activos adquiridos por la empresa			
Activos aportados a la comunidad			
Gastos			
Erogaciones en acciones de prevención			
Erogaciones para restaurar daños			
Erogaciones aportadas a la comunidad			

Fuente: Resolución Técnica N.º 36, FACPCE

2.2. RELACIÓN DEL BALANCE SOCIAL CON LOS ESTADOS CONTABLES TRADICIONALES: COMPARACIÓN DEL ER CON EL EVGyD.

El Estado de Resultados es un estado contable básico que permite conocer no sólo la utilidad o pérdida final, sino que también muestra las causas que generaron la variación del resultado en el periodo. Esto debería ayudar a los usuarios interesados a evaluar la gestión de los administradores; confirmar (o no) las predicciones anteriores sobre el desempeño del ente; predecir los resultados futuros que el ente podría obtener mediante el empleo de los recursos actuales; y comparar el desempeño del ente con el de sus similares.

Cualquier ente que confecciona su Estado de Resultados (ER) puede concretar la preparación del EVEGyD por cuanto se parte de dicho informe: implica transformar los términos del ER mostrando el resultado del ejercicio como parte del valor agregado en el período.

El EVEGyD muestra la preocupación del ente en retribuir de manera justa a todos los agentes sociales que hacen su aporte y le permiten existir y así crear valor para la comunidad de la que forma parte. Es un informe de sencilla preparación que permite ampliar la evaluación de la gestión más allá

de la frontera de la propia organización mostrando sus impactos puertas afuera. La publicación de este estado muestra la preocupación del ente no sólo por maximizar las utilidades de los accionistas o de dueños del capital si se trata de un ente con fines de lucro, sino también retribuir de manera justa a todos los agentes sociales que hacen su aporte para que exista, creando valor para la comunidad de la que forma parte.

La diferencia entre el EVEGyD en comparación con el ER, es que el primero permite un análisis más racional de la eficiencia y productividad de la empresa, dado que muestra el proceso productivo como el resultado de la actividad mancomunada de diversos grupos con intereses propios, en cambio el ER solo muestra los resultados obtenidos por la operatividad de la empresa y se aboca a los intereses de usuarios muy limitados, que toman decisiones sólo de tipo económico respecto a la información en el plasmada.

3. CONSECUENCIAS DE LA APLICACIÓN DE RSE

Las empresas como instituciones generadoras de la riqueza no pueden excluirse de su rol social.

Este hecho las obliga a involucrarse con el desarrollo de la comunidad, en la cual realizan sus negocios y de donde se nutren de recursos, y especialmente en la consecución de objetivos éticos.

3.1. ENCUESTAS A EMPRESAS DEL MEDIO

Anexando a lo antes dicho, se efectuó una encuesta a 8 empresas mendocinas (grandes, pequeñas y medianas), haciendo foco en las preguntas que dan pie a la investigación del presente trabajo. Los interrogantes se dividen entre las empresas que aplican RSE y las que no lo aplican, como así también su impacto en los estados contables de las que sí lo aplican. Las preguntas en su mayoría son de tipo cerrado, es decir, cuya respuesta es Sí o No, adicionalmente se consulta sobre la valoración de los componentes de RSE y otras preguntas de opción múltiple. La encuesta remitida se encuentra en el ANEXO A.

A continuación, se examinarán encuestas y sus opiniones, cómo evalúan la aplicación de medidas de RSE, y la importancia que le otorgan, como también su impacto en la contabilidad de las mismas. Las empresas fueron seleccionadas teniendo en cuenta:

- Universo de estudio: empresas en Argentina
- Población estadística: pequeñas, medianas y grandes empresas mendocinas.
- Unidad estadística:
 - Unidad de investigación: contabilidad

- Unidad de análisis: estados contables
- Unidad de observación: estado de resultados
- Unidad de muestreo: empresas mendocinas.

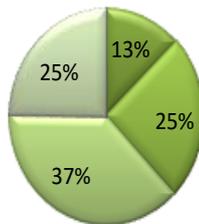
Resultados de las Encuestas teniendo en cuenta las preguntas más significativas:

A. Opinión sobre las preguntas de Introducción.

GRÁFICO 3

¿Cuál diría usted que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

■ Muy alto ■ Alto ■ Bajo ■ Nulo



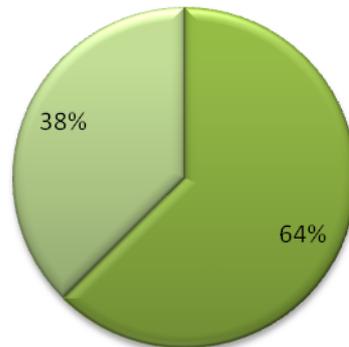
De las primeras dos preguntas se puede extraer como conclusión que las empresas si conocen la temática, de hecho, el 76% contestó positivamente, sin embargo, no todas las empresas encuestadas poseen este conocimiento.

B. Opinión sobre las preguntas de Valores y Ética.

GRÁFICO 4

¿Difunde los valores por los cuales tomaron la decisión de aplicar RSE?

■ Si ■ No



La mitad de las empresas encuestadas informan tanto a su personal como a los stakeholders sus valores y políticas de ética aplicados. Si bien se entiende que tiene importancia la temática, no todas las dejan plasmadas o las comunican de modo que todos se sientan identificados con ellas.

C. Opinión sobre las preguntas de Contribución a la Comunidad y al Medio Ambiente

GRÁFICO 5

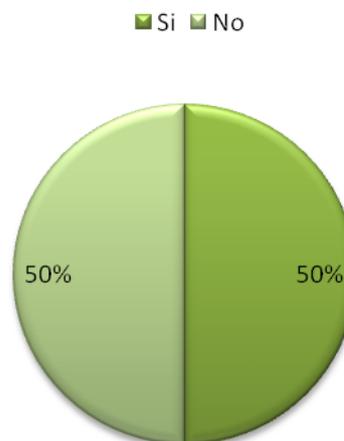
¿Realiza ayuda social con frecuencia?



Es notable que la gran mayoría de las empresas encuestadas realicen algún aporte a la comunidad, lo cual es muy positivo porque no sólo velan por sus intereses económicos, sino que contribuyen a la sociedad a la que pertenecen.

GRÁFICO 6

¿Cuenta con programas de minimización de impacto ambiental?



Aún menor es la proporción de empresas que han llevado dicha conciencia un paso más allá, certificando sus prácticas de gestión ambiental. Sólo el 50% de las

empresas encuestadas ha sido certificada por estándares medioambientales reconocidos. Por otro lado, el resto de las empresas no cuenta con ninguno de esos elementos.

D. Opinión sobre las preguntas de Relaciones Laborales y Desarrollo del Personal

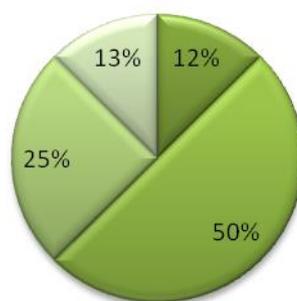
Una de las dimensiones en las que se manifiesta y desarrolla la RSE es en la relación con su personal, más allá de las obligaciones legales que las empresas deben cumplir en relación a sus empleados. El 71% de ellas cuenta con políticas o actividades tales como programas con comunidades carenciadas, entre otros. Los resultados del presente estudio muestran que resulta una práctica generalizada en las empresas cubiertas a apoyar el desarrollo profesional de sus empleados.

E. Opinión sobre las preguntas de relación con proveedores y el trabajo tercerizado.

GRÁFICO 7

¿Qué grado de aplicación tienen en su organización las normas generales previstas para la Responsabilidad Social Empresaria?

■ Muy alto ■ Alto ■ Bajo ■ Nulo



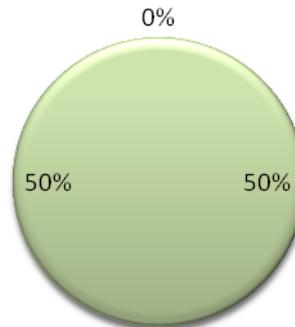
El 62% de las empresas consultadas manifiesta que controla o verifica en sus proveedores el cumplimiento de la normativa vigente.

F. Opinión sobre las preguntas de Balance Social.

GRÁFICO 8

¿Cómo impactan el desarrollo de las actividades antes dichas en los resultados de la empresa?

■ Positivo ■ Negativo ■ No hay resultados



Respecto del Balance Social el 50% obtuvo resultados positivos y el 57% no obtuvo resultados. Solo dos de las empresas realiza publicaciones del mismo una vez al año.

4. CONCLUSIÓN

El balance social consiste en reunir y sistematizar la información correspondiente a las dimensiones sociales de la empresa, realizando con objetividad y seriedad una descripción de indicadores, así como una enumeración realista y rigurosa de las tareas realizadas por la institución en materia social. Tanto el instituto ETHOS como la RT N.º 36 en Argentina muestran modelos para la confección del mismo porque no está establecida la forma específica en el que debe realizarse, pero la RT 36 agrega un aporte importante con el modelo de EVEGyD semejante al ER convencional con valor agregado ya que muestra no solamente la ventaja en resultados económicos por aplicación de RSE, sino también su impacto en la sociedad donde la empresa se encuentra inserta.

También se determinó que de la aplicación de la RSE las empresas pueden obtener ventajas en una dimensión interna o externa.

Las empresas son conscientes que pueden contribuir al desarrollo sostenible orientando sus operaciones a fin de favorecer el crecimiento económico y aumentar su competitividad, al tiempo

que garantizan la protección del medio ambiente y fomentar la responsabilidad social, incluido los intereses de los consumidores.

Estas ventajas producen efectos dentro de las organizaciones a nivel legal, disminuyendo la fiscalización como consecuencia de la transparencia de los procesos; a nivel clientes por la comunicación y transmisión de las acciones socialmente responsables que las organizaciones realizan trayendo este reconocimiento por parte de la sociedad y del mercado; a nivel organizacional obteniendo disminuciones de gastos, aumento de productividad y el logro de metas organizacionales; a nivel ambiental y a nivel económico.

Se realizaron encuestas a empresas del medio de las cuales obtuvimos respuestas, por ejemplo, de Bodega Chandom, Hoken bandas, Da Fre Obras Civiles, Bodegas Los Toneles, entre otras. Lo más representativo que se observó es que si bien varias conocen la temática, sólo una de las encuestadas realiza balance social conforme a la reglamentación vigente.

En conclusión, el impacto puede verse de forma positiva en los Estados Contables. En algunos casos se visualizan en menor tiempo mejorando las condiciones ambientales que reducen costos, por ejemplo, y en otros casos tal vez no de forma instantánea pero si en un plazo prudencial, donde los espectadores de las decisiones de RSE, tanto internos como externos a la empresa, creen y se convencen sobre estas medidas adoptadas aceptando su importancia y valor, logrando consecuentemente un posicionamiento corporativo que genera una ventaja competitiva y se traduce en mayores resultados económicos.

CAPÍTULO III:

CONCLUSIÓN FINAL

Las empresas mendocinas cuentan con herramientas relevantes para lograr la aplicación correcta de RSE, por medio de la ley N.º 8.488, que fue la primera ley en el país que actuó como marco regulatorio para la aplicación de la RSE; la Resolución Técnica N.º 36 de la FACPCE que introduce la elaboración del balance social voluntario; y VALOS como una organización que impulsa la aplicación de la RSE.

La realidad de la organización es más compleja que la expuesta a través de los Estados Financieros, y requiere de información adicional, no siempre cuantitativa ni objetivable. Esto plantea el desafío de buscar alternativas que agreguen valor a los informes preparados para la toma de decisiones, incorporando enfoques que superen al tradicional modelo patrimonial, económico y financiero.

Para llevar a cabo las memorias y el balance social necesitamos de indicadores, éstos son la principal herramienta para poder determinar el impacto positivo o negativo que tienen las empresas al aplicar o no aplicar RSE. Se busca medir cada uno de los aspectos dentro de cada dimensión, económica, social y medio ambiental a través de éstos. Dependerá de cada empresa, la complejidad que requiera analizar cada uno.

Se observa que las ventajas de su aplicación son muchas y pueden repercutir incluso en los estados contables que presenta la empresa, traducido como resultados positivos en las ventas o menores costos, o en otros aspectos que finalmente contribuyen a generar un mejor resultado del ejercicio.

Conforme a las encuestas realizadas a empresas del medio se concluye:

- Sobre valores y ética: En el caso de las empresas cuya respuesta fue afirmativa, difunden los valores a través de la web, mail, medios de comunicación, balance social, comunicaciones que se realizan a los empleados y clientes, a través de capacitaciones, participación en foros, en políticas de sustentabilidad; trabajos de campo, articulación con otros actores (académicos, vinculados con la innovación tecnológica, etc.). Como se observó previamente, el principal atributo que de acuerdo a los entrevistados define a una empresa socialmente responsable es la operación de la empresa cumpliendo con principios éticos.

El estudio exploró la importancia asignada a distintos objetivos empresariales relacionados con distintas dimensiones de la RSE, la utilización de herramientas para comunicar sus objetivos, valores y principios. La mitad de las empresas (el 50%, sobre todas las consultadas) afirma contar con un código de ética y al menos tienen un documento que articula en forma explícita las creencias y valores centrales de la organización.

La difusión de estos valores parece ser una preocupación generalizada. La difusión externa de los valores y creencias tiene lugar en un 50% de los casos a través de las redes y sitios de Internet abiertos al público. Éstas tienen escasa presencia en las memorias y balances de dichas empresas, siendo incluidos en sólo 10% de los casos. Esto sugiere la existencia de un patrón de separación --al menos en la comunicación y el reporte externo-- entre valores y principios éticos por un lado y el desempeño económico de las empresas por el otro. Si bien los valores y creencias son objeto de atención generalizada por las empresas mendocinas, sólo el 63% de ellas (sobre una base de 8) cuenta con un comité responsable de analizar problemas, desafíos o dilemas éticos.

- Contribución a la comunidad y al medio ambiente: Las empresas cuyas respuestas fueron afirmativas expresaron que realizan programas sociales y colaboran con fundaciones como Junior Achievement; regalan bolsas en material vegetal, se colabora con la fundación Fonbec con patrocinio para ayuda económica en estudios primarios, secundario y terciario; a través de programas educativos y contribución económica a consorcios y fundaciones, a través de una gestión responsable de los recursos certificada a través de la ISO 14001 y el protocolo de sustentabilidad de BdA; separación de residuos; cumplen con las normas medioambientales y ayuda a la Central de Bomberos.

El 43% cuenta con los programas de minimización de residuos, recupero de aceite de transformadores, de eficiencia energética, reducción del consumo de agua, reducción de los materiales utilizados en el packaging, recuperación o reciclado de residuos y separación de grasas pesadas, reciclaje de vidrios, plásticos, cartón, papel y aluminio.

El aporte de la empresa a la comunidad es, sin lugar a dudas, la dimensión del comportamiento social de la empresa a la que más atención se le ha prestado. Es una expresión del reconocimiento por parte de la empresa de sus obligaciones en relación al entorno en el cual desenvuelve sus actividades y una manifestación de compromiso con el desarrollo social. Analizando las empresas ninguna posee fundaciones.

- Relaciones laborales y desarrollo del personal: El 63% de ellas cuenta con políticas o actividades tales como programas con comunidades carenciadas del área de concesión;

becas para capacitación en instituciones académicas; pagos de productividad por encima de los convenios, bono anual, programas de desarrollo profesional, acciones de integración, ayuda escolar, obsequios, etc.; trabajos en conjunto con la municipalidad de Guaymallén; articulación con otros organismos (INTA, INA, etc.) y ayuda financiera. Los resultados del presente estudio muestran que resulta una práctica generalizada en las empresas cubiertas a apoyar el desarrollo profesional de sus empleados. El 50% de las empresas dispone de programas de ayuda financiera o becas para la capacitación en instituciones académicas del total de empresas.

- Relación con proveedores y trabajo tercerizado: sólo el 63% de los encuestados manifiesta que controla o verifica en sus proveedores el cumplimiento de la normativa vigente.
- Balance social: el 50% obtuvo resultados positivos y el 50% no obtuvo resultados. Solo dos de las empresas realiza publicaciones del balance social una vez al año o más de una vez al año. Finalmente se concluye que el 25% de las empresas cumplen con los lineamientos establecidos para su confección lo cual representa una baja eficiencia en la aplicación de la normativa.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas se puede considerar que la mayoría de las empresas aplican RSE en menor o mayor grado, pero pocas de ellas confeccionan Balance Social, lo cual representa una baja eficiencia en la aplicación de las normativas o de la implementación de técnicas que se encuentran en el marco general de la RSE.

También se analiza que el impacto de la aplicación de RSE resulta positivo para aquellas empresas que lo aplican en su mayor amplitud, abarcando cada área en la que se puede mejorar, buscando capacitarse en la temática y plasmando lo hecho en un documento que haga visible su aplicación y enriqueciendo así la información contable que otorgan los balances financieros para tomar mejores decisiones.

ANEXO A

Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresaria

El objetivo de este estudio es conocer el grado de desarrollo de la responsabilidad social de la empresa y su impacto en los estados contables de la misma. El cuestionario abarca temas vinculados a las prácticas de su empresa en relación a sus valores, el medio ambiente, los recursos humanos, sus proveedores y la relación con la sociedad en general. Sus respuestas son muy valiosas y serán tratadas con absoluta confidencialidad.

A - Introducción

¿Cuál diría usted que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Muy alto

Alto

Bajo

Nulo

Ns/NC

¿Cuál es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas?

Muy alto

Alto

Bajo

Nulo

Ns/Nc

B - Valores y Ética

¿Cuenta con un código de ética?

Si

No

Si su respuesta es negativa. ¿Cuenta con un documento donde se enuncian los valores centrales de la empresa?

Si

No

¿Difunde los valores por los cuales tomaron la decisión de aplicar RSE?

Si

No

Si su respuesta fue afirmativa. ¿Cómo los difunde?

Respuesta

¿Cuenta con un comité responsable para analizar los problemas o dilemas éticos?

Si

No

C - Contribución a la comunidad y al medio ambiente.

Si su respuesta fue afirmativa. ¿Qué tipo de ayuda?

Respuesta

¿Realiza ayuda social con frecuencia?

Si

No

¿Posee fundaciones?

Si

No

¿Está certificada por estándares medioambientales reconocidos?

Si

No

¿Cuenta con programas de minimización de impacto ambiental?

Si

No

Si su respuesta fue afirmativa. ¿Cuáles?

Respuesta

D - Relaciones Laborales y Desarrollo del Personal

Dentro del marco de la responsabilidad empresarial ¿En qué aspectos trabaja?

Programas destinados a empleados de bajos ingresos

Programas de ayuda financiera

Becas para capacitación en instituciones académicas

Políticas y reglas escritas para evitar la discriminación (por género, origen o religión) en las contrataciones de personal

Otros:

E - Relación con proveedores y el trabajo tercerizado

¿Qué grado de aplicación tienen en su organización las normas generales previstas para la Responsabilidad Social Empresaria?

Muy alto

Alto

Bajo

Nulo

Ns/Nc

F - Balance Social

¿Cómo impactan el desarrollo de las actividades antes dichas en los resultados de la empresa?

Positivo

Negativo

No hay resultados

¿Realiza publicaciones del balance social, información o de reportes?

Si

No

Si su respuesta es afirmativa, ¿Con qué frecuencia?

Más de una vez al año

Una vez al año

¿Sigue los estándares preestablecidos por la normativa para su confección?

Si

No

BIBLIOGRAFÍA

- Ley N.º 8.488 del 2012 y su modificatoria Ley N.º 8.583 del 2013. Ley de Responsabilidad Social Empresaria. Mendoza, Argentina.
- RT N.º 36 FACPCE. Normas Contables Profesionales: Balance Social. Buenos Aires, Argentina.
- RT N.º 16 FACPCE. Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales. Buenos Aires, Argentina.
- Global Reporting Initiative. Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Naciones Unidas
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social. Guía de la elaboración del informe y balance anual de Responsabilidad Social Empresarial. Junio del 2001

Páginas web consultadas:

- Valderrama, Jorge Antonio; Velázquez, María Guadalupe; Flores Trejo, Juan Carlos; Sánchez López, Oscar Ramón. Reflexiones en torno a la responsabilidad social de las empresas. Teoría y Praxis, núm. 3, enero-junio, 2007, pp. 125-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145111011.pdf>
- Perez Espinosa, María Jose, Espinoza Carrión, Cacibel, Peralta Mocha, Beatriz. La Responsabilidad Social Empresarial y su enfoque ambiental: Una visión sostenible a futuro. Universidad y Sociedad vol.8 no.3 Cienfuegos may.-ago. 2016. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria. Algunas definiciones de Responsabilidad Social Empresaria. Córdoba, Argentina. Recuperado de: [http://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20\(1\).pdf](http://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20(1).pdf)
- Presuttari, Leisa. Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13053/PRESUTTARI%20Leisa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández García, Ricardo (2010). Dimensiones de la responsabilidad social empresarial. Sus actores. Papel de las políticas públicas. Diario Responsable. Recuperado de:

<https://diarioresponsable.com/opinion/11467-dimensiones-de-la-responsabilidad-social-empresarial-sus-actores-papel-de-las-politicas-publicas>

- Pérez Espinoza, María José (2016). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU ENFOQUE AMBIENTAL: UNA VISIÓN SOSTENIBLE A FUTURO. Universidad y Sociedad vol.8 no.3 Cienfuegos may.-ago. 2016. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023
- Aguilera Castro, Adriana (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. Pensam. gest. no.32 Barranquilla Jan./July 2012. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-62762012000100002&script=sci_arttext&tlng=en
- Awilda, Carolina (2013). La innovación y la Responsabilidad Social en las empresas. Escuela de Organización Industrial. Recuperado de: <https://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/02/05/la-innovacion-y-la-responsabilidad-social-en-las-empresas/>
- Aznar, María Florencia, Artuso Brema, Melisa Daniela, Bauco, Florencia, Delgado, María Rocío, Puebla, Santiago Luis. (2015). RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO NACIONAL. Recuperado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7184/52-aznarartusobaucodelgadopuebla-tesisfce.pdf
- Pastor, Sandra, Jugón, Mónica. EL ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO: UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. BUSCANDO ALTERNATIVAS QUE POTENCIEN SU UTILIDAD. Recuperado de: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cayrs/cayrs_v4_n7_02.pdf
- Manuel Escudero, Jessica García Lama. (2014). La responsabilidad social empresarial y la creación de valor en América Latina. Universidad de Deusto. Bilbao. IBERDROLA.
- Reyno Momberg, Manuel. (2007). Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Como Ventaja Competitiva, MBA Magister en Gestión Empresarial, Septiembre 2007.

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

Los autores de este trabajo declaran que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 04 de septiembre de 2020


.....
Lier, Ana María
Firma y aclaración

.....
26706
Número de registro

.....
36.169.025
DNI


.....
Peña Avila, Cinthia Carolina
Firma y aclaración

.....
27848
Número de registro

.....
35.547.136
DNI


.....
Tapia, Florencia Jimena
Firma y aclaración

.....
27934
Número de registro

.....
35.615.367
DNI